

El Departamento de Relaciones Internacionales de la UMSA, que contiene la Carta N° 25812016 del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana con información cursada por la Embajada de la República Federativa de Brasil, relacionada con la disponibilidad de vacancias en el **Programa de Estudiantes - Convenio de Graduación - PEC-G** [\(ver más\)](#)